

procurador de los Tribunales, en nombre y representación de la entidad financiera LIBERBANK, S.A. (en adelante LIBERBANK), con domicilio en Madrid, calle Carrera de San Jerónimo, 19 y provista de C.I.F. número A86201993, conforme quedará acreditada con la escritura de poder que exhibirá y retirará en el Acto de Conciliación; por medio del presente escrito, formulo la presente demanda de **ACTO DE CONCILIACIÓN** para que se cite de comparecencia al mismo a

El objeto de este acto se fundamenta en lo siguiente:

1.- D/D^a

procedieron a suscribir/comprar la cantidad de -€ en obligaciones subordinadas/participaciones.

2.- Que D/D^a

presentaron reclamación por escrito en la sucursal de solicitando la devolución del capital invertido en la suscripción/compra de las obligaciones/participaciones anteriormente señaladas, con la nulidad del citado contrato.

3.- Que para evitar la interposición de la demanda judicial que se nos anuncia, se propone a D/D^a se avengan:

Al reintegro a LIBERBANK de las acciones y/u obligaciones de las que es titular en virtud del canje de las obligaciones subordinadas/participaciones preferentes que tenían suscritas por valor nominal de -€, efectuado el pasado 17 de abril de

2013 en cumplimiento de la Resolución de la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) de 5 de abril de 2013 por la que se acuerda implementar acciones de gestión de híbridos de capital y deuda subordinada en ejecución del Plan de Reestructuración de LIBERBANK, S.A obligándose LIBERBANK a abonar, con carácter inmediato y como máximo en el plazo de veinte días hábiles desde la celebración del acto de conciliación, la cifra de _____ (_____ -€) procedentes del capital inicial invertido en la compra de las obligaciones subordinadas/participaciones preferentes; cantidad que podrá verse minorada por los importes que los demandados puedan percibir hasta el momento de la celebración del Acto de Conciliación por intereses, incentivos o cualquier otro concepto devengado por la tenencia de los títulos anteriormente citados, declarándose la nulidad del contrato recogido en el expositivo primero de este escrito.

D/D^a ; _____ se obligan a destinar íntegramente el importe final a percibir a la suscripción de un Depósito a Plazo Fijo a 24 meses por el que recibirán un interés anual del 0,5%, comprometiéndose a mantener mencionado depósito el tiempo acordado.

Por lo expuesto, con la invocación de los arts. 460 y siguientes de la LEC 1881:

SUPlico AL JUZGADO: Que tenga por presentado este escrito con sus copias, se digne admitirlo, y se sirva señalar día y hora para la celebración del Acto de Conciliación, citando para el mismo a D/D^a _____

, ambos con domicilio en _____

Es Justicia que pido en _____, a _____ 5.